

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

LA FORMACIÓN DEL PROFESOR DE ARCHIVÍSTICA

JORGE CAPELLA RIERA

LA FORMACIÓN DEL PROFESOR DE ARCHIVÍSTICA

Siguiendo a Víctor Guadez, pensamos que el dibujo del perfil académico-profesional del profesor de archivística debe configurarse sobre la base de cuatro núcleos fundamentales, los cuales servirán como puntos de estabilización de la formación académica y de la capacitación profesional.

Desde este punto de vista, esos núcleos generarían la pauta para que todas las características relativas al perfil se organizaran en forma ordenada y balanceada.

Estos cuatro núcleos representan los siguientes propósitos:

- a) Un hombre eficiente
- b) Un hombre racional
- c) Un hombre crítico
- d) Un hombre ético.

El sentido de lo racional, de lo eficiente, de lo crítico y de lo ético no puede entenderse dentro de una acepción excluyente, sino más bien de conjugación. Todos estos aspectos deben converger para favorecer un hombre integral capaz de conocer, diagnosticar, valorar y transformar la realidad, según la idea de su propia realización y de la elevación general de la sociedad. Todos estos aspectos tendrán que estar envueltos dentro del perfil propuesto ya que constituyen los núcleos orientadores de la formación académica y de la capacitación profesional.

No es nuestra intención desarrollar una teoría sobre un modelo académico curricular que cubra todas las implicaciones del proceso de aprendizaje y las exigencias de la educación superior. Nuestro propósito se reduce a señalar las vinculaciones del perfil académico-profesional con dos de los elementos configurativos del esquema curricular, es decir, con los “ejes” y los “componentes” curriculares. Aquí nos ocupamos solamente de los “ejes”.

En el caso particular de la educación superior, pueden especificarse cuatro ejes básicos: el eje heurístico, el eje simbólico, el eje crítico y el eje autodesarrollo.

El eje heurístico es el que permite el dominio y el desarrollo por parte del alumno de las estructuras instrumentales, operacionales y metodológicas adecuadas a su capacitación para la búsqueda, la indagación, la investigación y la creación.

El eje simbólico es el que favorece el dominio y el desarrollo de las estructuras del pensamiento formal a fin de permitir que el alumno comprenda los principios generales, el razonamiento abstracto y las relaciones simbólicas entre los contenidos del saber científico.

El eje crítico es el que proyecta hacia el dominio y el desarrollo de referencias valorativas indispensables para que el sujeto de aprendizaje analice, evalúe y oriente la transformación de su realidad.

El eje de autodesarrollo es el que facilita el dominio y el desarrollo de los recursos psicológicos apropiados al cultivo y la elevación de las sensibilidades y vocaciones existenciales del sujeto de aprendizaje.

Estos cuatro ejes deben ser los generadores de la actividad educativa, y como tales, toda la programación académica debe sustanciarse y orquestarse alrededor de ellos.

Es mucho el trecho que se requiere recorrer para ir desde la definición de los ejes curriculares hasta la actividad concreta y directamente representada por la administración de una experiencia de aprendizaje en un aula de clase. Dentro del empeño de facilitar el recorrido de ese espacio nos parece necesario crear un nivel más concreto de esos ejes para lo que proponemos unos “ejes de segundo orden” que intenten traducir el significado de los ejes de primer orden a niveles de operatividad y factibilidad. Esto quiere decir que cada uno de los “ejes curriculares” contiene unos “ejes de segundo orden” o “sub-ejes”.

Así, encontramos que al eje heurístico corresponden tres sub-ejes que se identifican con los siguientes procesos:

- a) la imaginación
- b) la investigación
- c) la creación.

Al eje simbólico le tocan tres sub-ejes que se identifican con:

- a) interrogación
- b) deliberación
- c) valoración

Y finalmente, al eje de autodesarrollo le tocan tres sub-ejes que se identifican con:

- a) vocación
- b) decisión
- c) acción

En forma directa, y según el sentido de lo expuesto precedentemente, nuestra proposición se concreta en términos de que la actividad académica debe concebirse como el propósito de lograr archiveros capaces para imaginación, la investigación y la creación (eje heurístico); la reflexión, la relación y la expresión (eje simbólico); la interrogación, la deliberación y la valoración (eje crítico); la vocación, la decisión y la acción (eje autodesarrollo).